



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 1/1-16

Fecha: Enero 11 de 2016

Asunto: Solicitud de validación del curso "Pedagogía de Paulo Freire" tomado por la estudiante de Maestría del Postgrado en Socioeconomía, Estadística e Informática-Desarrollo Rural Rubén Rivera Peña.

Antecedentes: El Comité Académico del Postgrado en Socioeconomía, Estadística e Informática-Desarrollo Rural, solicitó al Comité Académico del Campus Montecillo autorización para que se valide el curso "Pedagogía de Paulo Freire", que el estudiante Rubén Rivera Peña, tomó en la Universidad Autónoma Chapingo, curso que forma parte de su Plan de Estudios. Con base en lo antes señalado, se toma el siguiente:

ACUERDO: Dado que cumple con los requisitos reglamentarios (Artículo 68°, Reglamento de Actividades Académicas 2005), el Comité Académico aprueba la validación del curso "Pedagogía de Paulo Freire", con clave DES-675 para su registro en la matrícula de cursos del estudiante de Maestría Rubén Rivera Peña, del Postgrado en Socioeconomía, Estadística e Informática-Desarrollo Rural, en el período de Otoño 2015, con una asignación de 3 (tres) créditos y calificación 10.0 (diez punto cero).

ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO


DR. JOSÉ LUIS FIGUEROA VELASCO
PRESIDENTE


DR. ÓSCAR JAVIER AYALA GARAY
SECRETARIO


DRA. MARÍA TERESA SÁNCHEZ TORRES
ESQUEDA
VOCAL


DR. FERNANDO CASTILLO GONZÁLEZ
VOCAL


DRA. MARÍA GUADALUPE BRAVO VINAJA
VOCAL


DR. JOSÉ LUIS GARCÍA CUÉ
VOCAL



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 2/1-16

Fecha: Enero 11 de 2016

Asunto: Solicitud del Comité Académico de Ganadería para que se autorice modificar el dictamen del expediente presentado por la M.C. Emma Anayantzín Santillán Gómez, aspirante a ingresar al Programa de Doctorado en Ciencias del Postgrado en Recursos Genéticos y Productividad-Ganadería en el periodo primavera 2016.

Antecedentes: La M.C. Emma Anayantzín Santillán Gómez, sometió expediente para su ingreso al Programa de Doctorado en Ciencias del Postgrado en Recursos Genéticos y Productividad-Ganadería. El dictamen de la evaluación del expediente por el Comité Académico de Ganadería fue no aceptado por no alcanzar el puntaje mínimo requerido. La M.C. Emma Anayantzín Santillán Gómez, solicitó al Comité Académico de Ganadería adjuntar dos constancias que tardaron en emitirle con el propósito de cumplir con el puntaje requerido. El Comité Académico de Ganadería después de revisión de la documentación presentada aprobó mediante Acuerdo GAN-15/241 de fecha 10 de diciembre de 2015 el ingreso de la M.C. Emma Anayantzín Santillán Gómez como estudiante del Programa de Doctorado en Ciencias del Postgrado en Recursos Genéticos y Productividad-Ganadería en el periodo primavera 2016. Con base en lo antes señalado, se toma el siguiente:

ACUERDO: Considerando la trayectoria académica de la M.C. Emma Anayantzín Santillán Gómez, se autoriza por única ocasión integrar de forma extemporánea las dos constancias al expediente y modificar el dictamen de la evaluación. Se ratifica el acuerdo emitido por el Comité Académico de Ganadería y se acepta a la M.C. Emma Anayantzín Santillán Gómez, como estudiante del Programa de Doctorado en Ciencias del Postgrado en Recursos Genéticos y Productividad-Ganadería en el periodo primavera 2016.

**ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO**


DR. JOSÉ LUIS FIGUEROA VELASCO
PRESIDENTE


DR. ÓSCAR JAVIER AYALA GARAY
SECRETARIO


DRA. MARÍA TERESA SÁNCHEZ TORRES
ESQUEDA
VOCAL


DR. FERNANDO CASTILLO GONZÁLEZ
VOCAL


DRA. MARÍA GUADALUPE BRAVO VINAJA
VOCAL


DR. JOSÉ LUIS GARCÍA CUÉ
VOCAL



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 4/1-16

Fecha: Enero 13 de 2016

Asunto: Solicitud de permiso del 1 al 5 de febrero de 2016 para el Dr. Adrián Raymundo Quero Carrillo.

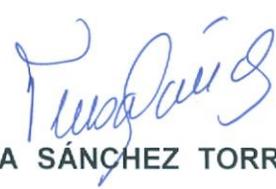
Antecedentes: El Dr. Adrián Raymundo Quero Carrillo, Profesor Investigador Titular del Postgrado en Recursos Genéticos y Productividad-Ganadería, solicitó un permiso ante el Comité Académico de su Postgrado (Acuerdo GAN-16/002), para ausentarse del 1 al 5 de febrero de 2016, y asistir a la Reunión "Desert Landscape Conservation Cooperative" en Alpine, Texas, EE.UU.

ACUERDO: Con base en la recomendación del Comité Académico del Postgrado en Recursos Genéticos y Productividad-Ganadería y tomando en consideración que todos los aspectos académicos a su cargo han sido debidamente ordenados durante el periodo de su ausencia y que este viaje no generará gastos a la institución, se aprueba el permiso del Dr. Adrián Raymundo Quero Carrillo del 31 de enero al 6 de febrero de 2016 periodo en el que se incluye el tiempo de transporte. En consecuencia, se propondrá ante la Dirección General para que autorice este permiso. **A su regreso deberá enviar copia de la constancia de participación en el evento y un reporte en el formato institucional a las siguientes Áreas: Secretaría Académica, Comité Académico del Campus y Subdirecciones de Educación, Investigación y Vinculación.**

ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO


DR. JOSÉ LUIS FIGUEROA VELASCO
PRESIDENTE


DR. ÓSCAR JAVIER AYALA GARAY
SECRETARIO


DRA. MARÍA TERESA SÁNCHEZ TORRES
ESQUEDA
VOCAL


DR. FERNANDO CASTILLO GONZÁLEZ
VOCAL


DRA. MARÍA GUADALUPE BRAVO VINAJA
VOCAL


DR. JOSÉ LUIS GARCÍA CUÉ
VOCAL



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 5/1-16

Fecha: Enero 13 de 2016

Asunto: Solicitud de permiso del 31 de enero al 6 de febrero de 2016 para el Dr. Alejandro Velázquez Martínez.

Antecedentes: El Dr. Alejandro Velázquez Martínez, Profesor Investigador Titular del Postgrado en Ciencias Forestales, solicitó un permiso ante el Comité Académico de su Postgrado (Acuerdo 01.1601) para ausentarse del 31 de enero al 6 de febrero de 2016, y asistir al "51avo Panel de Expertos de la Organización Internacional de Maderas Tropicales" en Yokohama, Japón.

ACUERDO: Con base en la recomendación del Comité Académico del Postgrado en Ciencias Forestales y tomando en consideración que todos los aspectos académicos a su cargo han sido debidamente ordenados durante el periodo de su ausencia y que este viaje no generará gastos a la institución, se aprueba el permiso del Dr. Alejandro Velázquez Martínez del 29 de enero al 8 de febrero de 2016 periodo en el que se incluye el tiempo de transporte. En consecuencia, se propondrá ante la Dirección General para que autorice este permiso. A su regreso deberá enviar copia de la constancia de participación en el evento y un reporte en el formato institucional a las siguientes Áreas: Secretaría Académica, Comité Académico del Campus y Subdirecciones de Educación, Investigación y Vinculación.

ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO


DR. JOSÉ LUIS FIGUEROA VELASCO
PRESIDENTE


DR. ÓSCAR JAVIER AYALA GARAY
SECRETARIO


DRA. MARÍA TERESA SÁNCHEZ TORRES
ESQUEDA
VOCAL


DR. FERNANDO CASTILLO GONZÁLEZ
VOCAL


DRA. MARÍA GUADALUPE BRAVO VINAJA
VOCAL


DR. JOSÉ LUIS GARCÍA CUÉ
VOCAL



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 6/1-16

Fecha: Enero 13 de 2016

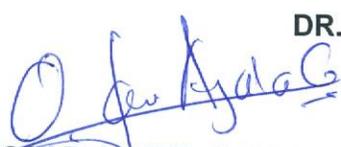
Asunto: Solicitud de modificación del Consejo Particular de la estudiante de Maestría María Guadalupe Soriano Hernández, del Postgrado en Socioeconomía, Estadística e Informática-Desarrollo Rural.

Antecedentes: La estudiante de Maestría María Guadalupe Soriano Hernández, con número de matrícula 1126004, ingresó el 24 de agosto de 2012 al Postgrado en Socioeconomía, Estadística e Informática-Desarrollo Rural. La Subdirección de Educación aprobó el 10 de diciembre de 2012 su Consejo Particular, integrado por el Dr. Oliverio Hernández Romero, como Profesor Consejero; Dr. Ignacio Carranza Cerda, Dr. Lenin Gerardo Guajardo Hernández, Dr. Rufino Vivar Miranda y por la Dra. Silvia Pimentel Aguilar, como Asesores para desarrollar el proyecto de investigación titulado "Desarrollo de capacidades centrales en el sector rural. Caso empresas campesinas". El Dr. Oliverio Hernández Romero, Profesor Consejero solicitó el 24 de junio de 2015 al Dr. Hermilio Navarro Garza, Coordinador Académico del PSEI-Desarrollo Rural, autorización para adicionar a la Dra. Xochitl Almeraya Quintero como Asesora en el Consejo Particular de la estudiante Soriano Hernández. El Comité Académico de Desarrollo Rural turnó el asunto el 29 de julio de 2015 a la Dra. María Teresa Sánchez Torres Esqueda, Subdirectora de Educación del Campus Montecillo para su dictamen. El Comité Académico del Campus en su reunión núm. 29 celebrada el 29 de julio de 2015 revisó el caso y observó que la fecha límite para solicitar modificaciones al Consejo Particular concluyó el 25 de agosto de 2013. Con base en lo antes señalado, se toma el siguiente:

ACUERDO: Con base en el Artículo 86° del Reglamento de Actividades Académicas 2005 del Colegio de Postgraduados, no se autoriza la modificación al Consejo Particular por ser extemporáneo.

**ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO**


**DR. JOSÉ LUIS FIGUEROA VELASCO
PRESIDENTE**


**DR. ÓSCAR JAVIER AYALA GARAY
SECRETARIO**


**DRA. MARÍA TERESA SÁNCHEZ TORRES
ESQUEDA
VOCAL**


**DR. FERNANDO CASTILLO GONZÁLEZ
VOCAL**


**DRA. MARÍA GUADALUPE BRAVO VINAJA
VOCAL**


**DR. JOSÉ LUIS GARCÍA CUÉ
VOCAL**



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 7/1-16

Fecha: Enero 13 de 2016

Asunto: Solicitud del Dr. Omar Hernández Mendo para participar en la convocatoria de beca que ofrece USDA a través del programa Cochran 2016.

Antecedentes: El Comité Académico del Postgrado en Recursos Genéticos y Productividad-Ganadería solicita la participación del Dr. Omar Hernández Mendo, Profesor Investigador Titular, para participar en la convocatoria de beca que ofrece USDA a través del programa Cochran Fellowship Program 2016 (Acuerdo GAN-16/004), Programa que tiene como objetivo ayudar a los países a desarrollar sistemas agrícolas para satisfacer las necesidades de alimentos a sus poblaciones y para fortalecer y mejorar los vínculos comerciales entre los países con intereses agrícolas.

ACUERDO: Con base en la recomendación del Comité Académico del Postgrado en Recursos Genéticos y Productividad-Ganadería y tomando en consideración que todos los aspectos académicos a su cargo han sido debidamente ordenados, el Comité del Campus Montecillo aprueba el permiso y avala que el Dr. Omar Hernández Mendo participe en la solicitud de beca que ofrece USDA a través del programa Cochran Fellowship Program 2016

ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO

DR. JOSÉ LUIS FIGUEROA VELASCO
PRESIDENTE

DR. ÓSCAR JAVIER AYALA GARAY
SECRETARIO

DRA. MARÍA TERESA SÁNCHEZ TORRES
ESQUEDA
VOCAL

DR. FERNANDO CASTILLO GONZÁLEZ
VOCAL

DRA. MARÍA GUADALUPE BRAVO VINAJA
VOCAL

DR. JOSÉ LUIS GARCÍA CUÉ
VOCAL



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 8/1-16

Fecha: Enero 20 de 2016

Asunto: Solicitud de permiso del 26 al 31 de enero de 2016 para el Dr. Sergio Pérez Elizalde.

Antecedentes: El Dr. Sergio Pérez Elizalde, Profesor Investigador Titular del Postgrado en Socioeconomía, Estadística e Informática-Estadística, solicitó un permiso ante el Comité Académico de su Postgrado (COM/ACAD/EST/16-002), para ausentarse del 26 al 31 de enero de 2016, y presentar la ponencia "Selection of the Bandwidth Parameter in a Bayesian Kernel Regression Model for Genomic-Enabled Prediction" en el "First Scotland and Valencia Workshop on Bayesian Statistics" en Valencia, España.

ACUERDO: Con base en la recomendación del Comité Académico del Postgrado en Socioeconomía, Estadística e Informática-Estadística y tomando en consideración que todos los aspectos académicos a su cargo han sido debidamente ordenados durante el periodo de su ausencia y que el costo del boleto de avión será gestionado ante otras instancias, y el resto de los gastos generados serán con cargo al presupuesto de investigación, siempre y cuando cuente con recursos para ello. Se aprueba el permiso del Dr. Sergio Pérez Elizalde del 26 al 31 de enero de 2016. En consecuencia, se propondrá ante la Dirección General para que autorice este permiso. **A su regreso deberá enviar copia de la constancia de participación en el evento y un reporte en el formato institucional a las siguientes Áreas: Secretaría Académica, Comité Académico del Campus y Subdirecciones de Educación, Investigación y Vinculación.**

ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO


DR. JOSÉ LUIS FIGUEROA VELASCO
PRESIDENTE


DR. ÓSCAR JAVIER AYALA GARAY
SECRETARIO


DRA. MARÍA TERESA SÁNCHEZ TORRES
ESQUEDA
VOCAL


DR. FERNANDO CASTILLO GONZÁLEZ
VOCAL


DRA. MARÍA GUADALUPE BRAVO VINAJA
VOCAL


DR. JOSÉ LUIS GARCÍA CUÉ
VOCAL



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo
COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 9/1-16

Fecha: Enero 20 de 2016

Asunto: Trámite de actualización del registro ante la SEP del Programa de Doctorado en Ciencias del Postgrado de Recursos Genéticos y Productividad.

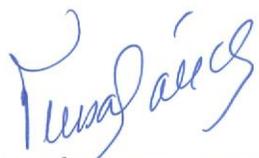
Antecedentes: En noviembre del 2014 el CGA extiende el Acuerdo 01.11.14 solicitando la realización de los trámites para la actualización de los registros de los Postgrados Institucionales en la Dirección General de Profesiones de la Secretaría de Educación Pública, continuando con dicho proceso se avala la propuesta de dichos Programas. Con base en lo antes señalado, se toma el siguiente:

ACUERDO: Se avala la propuesta del Plan de estudios del Programa de Doctorado en Ciencias del Postgrado en Recursos Genéticos y Productividad del Colegio de Postgraduados.

ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO


DR. JOSÉ LUIS FIGUEROA VELASCO
PRESIDENTE


DR. ÓSCAR JAVIER AYALA GARAY
SECRETARIO


DRA. MARÍA TERESA SÁNCHEZ TORRES
ESQUEDA
VOCAL


DR. FERNANDO CASTILLO GONZÁLEZ
VOCAL


DRA. MARÍA GUADALUPE BRAVO VINAJA
VOCAL


DR. JOSÉ LUIS GARCÍA CUÉ
VOCAL



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 10/1-16

Fecha: Enero 20 de 2016

Asunto: Solicitud de permiso del 31 de enero al 4 de febrero de 2016 para el Dr. Edmundo García Moya.

Antecedentes: El Dr. Edmundo García Moya, Profesor Investigador Emérito del Postgrado en Botánica, solicitó un permiso ante el Comité Académico de su Postgrado (ACUERDO 01/2016), para ausentarse del 31 de enero al 4 de febrero de 2016, y asistir al "69th Annual SRM Meeting - Technical Training and Trade Show" para presentar la ponencia "Use of Rangelands in Northern Mexico: Focusing on Wildlife Management" y coordinar la reunión del Comité de Asuntos Internacionales en Texas, EE.UU.

ACUERDO: Con base en la recomendación del Comité Académico del Postgrado en Botánica y tomando en consideración que todos los aspectos académicos a su cargo han sido debidamente ordenados durante el periodo de su ausencia y que el costo del boleto de avión será gestionado ante otras instancias, y el resto de los gastos generados serán con cargo al presupuesto de investigación, siempre y cuando cuente con los recursos para ese fin y los haya solicitado en tiempo y forma. Se aprueba el permiso del Dr. Edmundo García Moya del 29 de enero al 6 de febrero de 2016 periodo en el que se incluye el tiempo de transporte. En consecuencia, se propondrá ante la Dirección General para que autorice este permiso. **A su regreso deberá enviar copia de la constancia de participación en el evento y un reporte en el formato institucional a las siguientes Áreas: Secretaría Académica, Comité Académico del Campus y Subdirecciones de Educación, Investigación y Vinculación.**

ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO


DR. JOSÉ LUIS FIGUEROA VELASCO
PRESIDENTE


DR. ÓSCAR JAVIER AYALA GARAY
SECRETARIO


DRA. MARÍA TERESA SÁNCHEZ TORRES
ESQUEDA
VOCAL


DR. FERNANDO CASTILLO GONZÁLEZ
VOCAL


DRA. MARÍA GUADALUPE BRAVO VINAJA
VOCAL


DR. JOSÉ LUIS GARCÍA CUÉ
VOCAL



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 11/1-16

Fecha: Enero 20 de 2016

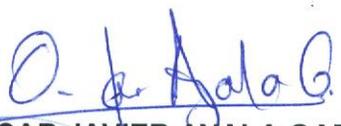
Asunto: Solicitud de validación del curso "Anatomía Vegetal Ambiental" tomado por la estudiante de Doctorado del Postgrado en Botánica M.C. Mayte Stefany Jiménez Noriega.

Antecedentes: El Comité Académico del Postgrado en Botánica, solicitó al Comité Académico del Campus Montecillo autorización para que se valide el curso "Anatomía Vegetal Ambiental", que la estudiante Mayte Stefany Jiménez Noriega, tomó en la Universidad Autónoma de San Luis Potosí, curso que forma parte de su Plan de Estudios. Con base en lo antes señalado, se toma el siguiente:

ACUERDO: Dado que cumple con los requisitos reglamentarios (Artículo 68°, Reglamento de Actividades Académicas 2005), el Comité Académico aprueba la validación del curso "Anatomía Vegetal Ambiental", con clave BOT-675 para su registro en la matrícula de cursos de la estudiante de Doctorado Mayte Stefany Jiménez Noriega, del Postgrado en Botánica, en el período de Otoño 2015, con una asignación de 3 (tres) créditos y calificación 10.0 (diez punto cero).

**ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO**


**DR. JOSÉ LUIS FIGUEROA VELASCO
PRESIDENTE**


**DR. ÓSCAR JAVIER AYALA GARAY
SECRETARIO**


**DRA. MARÍA TERESA SÁNCHEZ TORRES
ESQUEDA
VOCAL**


**DR. FERNANDO CASTILLO GONZÁLEZ
VOCAL**


**DRA. MARÍA GUADALUPE BRAVO VINAJA
VOCAL**


**DR. JOSÉ LUIS GARCÍA CUÉ
VOCAL**



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 12/1-16

Fecha: Enero 20 de 2016

Asunto: Solicitud de validación del curso "Anatomía de la Madera Avanzada" tomado por el estudiante de Doctorado del Postgrado en Ciencias Forestales M.C. Leonardo Alejandro Beltrán Rodríguez.

Antecedentes: El Comité Académico del Postgrado en Ciencias Forestales, solicitó al Comité Académico del Campus Montecillo autorización para que se valide el curso "Anatomía de la Madera Avanzada", que el estudiante Leonardo Alejandro Beltrán Rodríguez, tomó en la Universidad Autónoma Chapingo, curso que forma parte de su Plan de Estudios. Con base en lo antes señalado, se toma el siguiente:

ACUERDO: Dado que cumple con los requisitos reglamentarios (Artículo 68°, Reglamento de Actividades Académicas 2005), el Comité Académico aprueba la validación del curso "Anatomía de la Madera Avanzada I", con clave FOR-675 para su registro en la matrícula de cursos del estudiante de Doctorado Leonardo Alejandro Beltrán Rodríguez, del Postgrado en Ciencias Forestales, en el período de Otoño 2015, con una asignación de 3 (tres) créditos y calificación 9.5 (nueve punto cinco).

**ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO**

**DR. JOSÉ LUIS FIGUEROA VELASCO
PRESIDENTE**

**DR. OSCAR JAVIER AYALA GARAY
SECRETARIO**

**DRA. MARÍA TERESA SÁNCHEZ TORRES
ESQUEDA
VOCAL**

**DR. FERNANDO CASTILLO GONZÁLEZ
VOCAL**

**DRA. MARÍA GUADALUPE BRAVO VINAJA
VOCAL**

**DR. JOSÉ LUIS GARCÍA CUÉ
VOCAL**



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 13/1-16

Fecha: Enero 20 de 2016

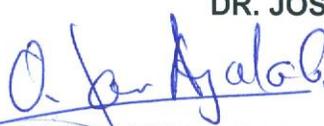
Asunto: Recomendación para la asignación de una ayudantía como opción de pago de colegiatura para el estudiante de Doctorado en Ciencias Ulises Castro Valderrama del Postgrado en Fitosanidad-Entomología y Acarología.

Antecedentes: El M.C. Ulises Castro Valderrama de nacionalidad colombiana, ingresó el 3 de enero de 2014 como estudiante regular de tiempo completo al Doctorado en Ciencias del Postgrado en Fitosanidad-Entomología y Acarología del Campus Montecillo del Colegio de Postgraduados. El M.C. Castro Valderrama, matrícula 1144040 es becario CONACYT; en sus estudios de Maestría en Ciencias obtuvo un promedio de 9.6 (nueve punto seis); tiene un promedio general ponderado de 9.4 (nueve punto cuatro) en el cuatrimestre de otoño 2015; y tiene la carga académica de un estudiante de tiempo completo de acuerdo con el Reglamento de Actividades Académicas vigente; a partir del cuatrimestre de Verano 2015 está realizando una ayudantía en el Laboratorio de Taxonomía de Insectos a cargo del Dr. Jesús Romero Nápoles, cubriendo un total de 8 horas por semana. Con base en lo antes señalado, se toma el siguiente:

ACUERDO: Considerando lo establecido en el Acuerdo 01.12.10 emitido por el H. Consejo Técnico del Colegio de Postgraduados el 7 de diciembre de 2010, se recomienda la ayudantía en el Laboratorio de Taxonomía de Insectos a cargo del Dr. Jesús Romero Nápoles, como opción de pago de la colegiatura del cuatrimestre de primavera 2016 para el estudiante de Doctorado en Ciencias Ulises Castro Valderrama del Postgrado en Fitosanidad-Entomología y Acarología, colaborando en la curación de la Colección General de Insectos del Colegio de Postgraduados, Campus Montecillo a razón de 8 horas por semana.

**ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO**


**DR. JOSÉ LUIS FIGUEROA VELASCO
PRESIDENTE**


**DR. ÓSCAR JAVIER AYALA GARAY
SECRETARIO**


**DRA. MARÍA TERESA SÁNCHEZ TORRES
ESQUEDA
VOCAL**


**DR. FERNANDO CASTILLO GONZÁLEZ
VOCAL**


**DRA. MARÍA GUADALUPE BRAVO VINAJA
VOCAL**


**DR. JOSÉ LUIS GARCÍA CUÉ
VOCAL**



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 14/1-16

Fecha: Enero 20 de 2016

Asunto: Solicitud para cambiar el proyecto de investigación de la estudiante de Doctorado Isabel del Rayo Estrada Herrera del Postgrado en Edafología.

Antecedentes: La M.C. Isabel del Rayo Estrada Herrera, ingresó el 3 de enero de 2011 al Postgrado en Edafología. La Subdirección de Educación aprobó el 2 de mayo de 2011 su Consejo Particular para desarrollar el proyecto de investigación titulado "Contribución a la mitigación del efecto de gases de efecto invernadero y mejoramiento de la fertilidad de suelos, mediante producción de biocarbón a base de residuos agrícolas y su aplicación en la mixteca alta oaxaqueña". El 27 de octubre de 2015 la M.C. Estrada Herrera solicitó con el aval del Dr. Jorge D. Etchevers Barra, Profesor Consejero a la Dra. Ma. Del Carmen Gutiérrez Castorena, Coordinadora Académica del Postgrado en Edafología, autorización para cambiar su proyecto de investigación aprobado, por el denominado "Alternativas de recuperación de la fertilidad de suelos degradados en la mixteca alta oaxaqueña", el cual estuvo trabajando desde su segundo cuatrimestre tanto en campo como en laboratorio y gabinete y actualmente está concluido en un 100% y que por omisión no se solicitó en su oportunidad. El Comité Académico de Edafología mediante acuerdo 03-03-11-15 del 3 de noviembre de 2015 turnó el caso al Comité Académico del Campus para su análisis y dictamen. Con base en lo antes señalado, se toma el siguiente:

ACUERDO: Considerando que el proyecto denominado "Alternativas de recuperación de la fertilidad de suelos degradados en la mixteca alta oaxaqueña" se trabajó desde el segundo cuatrimestre del plan de estudios de la M.C. Isabel del Rayo Estrada Herrera y está concluido en un 100%, se autoriza su registro en sustitución del denominado "Contribución a la mitigación del efecto de gases de efecto invernadero y mejoramiento de la fertilidad de suelos, mediante producción de biocarbón a base de residuos agrícolas y su aplicación en la mixteca alta oaxaqueña".

ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO


DR. JOSÉ LUIS FIGUEROA VELASCO
PRESIDENTE


DR. ÓSCAR JAVIER AYALA GARAY
SECRETARIO


DRA. MARÍA TERESA SÁNCHEZ TORRES
ESQUEDA
VOCAL


DR. FERNANDO CASTILLO GONZÁLEZ
VOCAL


DRA. MARÍA GUADALUPE BRAVO VINAJA
VOCAL


DR. JOSÉ LUIS GARCÍA CUÉ
VOCAL



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 15/1-16

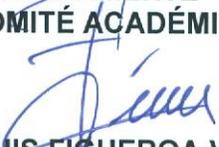
Fecha: Enero 20 de 2016

Asunto: Contratación del Dr. Filemón Ramírez Pérez como Profesor de Cátedra.

Antecedentes: Durante el cuatrimestre de Primavera de 2016, se requiere impartir el curso: EST-633 Algebra Lineal; el Coordinador Académico del Postgrado en Socioeconomía, Estadística e Informática-Estadística justifica esta contratación para cumplir con el plan de estudios establecido.

ACUERDO: El Comité Académico del Campus Montecillo recomienda la contratación del Dr. Filemón Ramírez Pérez como profesional prestador de servicios, del 8 de enero al 29 de abril de 2016, para impartir el curso de: EST-633 Algebra Lineal, durante el cuatrimestre de Primavera de 2016.

ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO


DR. JOSÉ LUIS FIGUEROA VELASCO
PRESIDENTE


DR. ÓSCAR JAVIER AYALA GARAY
SECRETARIO


DRA. MARÍA TERESA SÁNCHEZ TORRES
ESQUEDA
VOCAL


DR. FERNANDO CASTILLO GONZÁLEZ
VOCAL


DRA. MARÍA GUADALUPE BRAVO VINAJA
VOCAL


DR. JOSÉ LUIS GARCÍA CUÉ
VOCAL



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 16/1-16

Fecha: Enero 20 de 2016

Asunto: Contratación de la Dra. María Teresa Colinas León como Profesor de Cátedra.

Antecedentes: Durante el cuatrimestre de Primavera de 2016, se requiere impartir el curso: FRU-640 Fisiología de Árboles Frutales; el Coordinador Académico del Postgrado en Recursos Genéticos y Productividad-Fruticultura justifica esta contratación cumpliendo así con el plan de estudios establecido.

ACUERDO: El Comité Académico del Campus Montecillo recomienda la contratación de la Dra. María Teresa Colinas León como profesional prestador de servicios, del 8 de enero al 29 de abril de 2016, para impartir el curso de: FRU-640 Fisiología de Árboles Frutales, durante el cuatrimestre de Primavera de 2016.

ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO


DR. JOSÉ LUIS FIGUEROA VELASCO
PRESIDENTE


DR. ÓSCAR JAVIER AYALA GARAY
SECRETARIO


DRA. MARÍA TERESA SÁNCHEZ TORRES
ESQUEDA
VOCAL


DR. FERNANDO CASTILLO GONZÁLEZ
VOCAL


DRA. MARÍA GUADALUPE BRAVO VINAJA
VOCAL


DR. JOSÉ LUIS GARCÍA CUÉ
VOCAL



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 17/1-16

Fecha: Enero 20 de 2016

Asunto: Solicitud de permiso del 1 al 5 de febrero de 2016 para la Dra. Leonor Miranda Jiménez.

Antecedentes: La Dra. Leonor Miranda Jiménez, Profesor Investigador Adjunto del Postgrado en Recursos Genéticos y Productividad-Ganadería, solicitó un permiso ante el Comité Académico de su Postgrado (GAN-16/06), para ausentarse del 1 al 5 de febrero de 2016, y asistir a la Reunión "Desert Landscape Conservation Cooperative" en Texas, EE.UU.

ACUERDO: El Comité Académico del Campus Montecillo no aprueba el permiso de la Dra. Leonor Miranda Jiménez debido a que no cuenta con invitación a su nombre, la reunión no esta dentro de su especialidad, ni presenta evidencia de que vaya a realizar alguna ponencia.

DR. JOSÉ LUIS FIGUEROA VELASCO
PRESIDENTE

DR. ÓSCAR JAVIER AYALA GARAY
SECRETARIO

DRA. MARÍA TERESA SÁNCHEZ TORRES
ESQUEDA
VOCAL

DR. FERNANDO CASTILLO GONZÁLEZ
VOCAL

DRA. MARÍA GUADALUPE BRAVO VINAJA
VOCAL

DR. JOSÉ LUIS GARCÍA CUÉ
VOCAL



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 18/1-16

Fecha: Enero 20 de 2016

Asunto: Informe Tecnico-Financiero del Dr. Víctor A. González Hernández del Proyecto 256277 financiado por el CONACYT (fortalecimiento del Laboratorio de Fisiotecnia Vegetal) y asignación de espacios para este proyecto y los proyectos de las Dras. Hilda Silva Rojas y Alejandrina Robledo Paz.

Antecedentes: El Dr. Víctor A. González Hernandez, Responsable técnico del proyecto, 256277 financiado por el CONACYT (Fortalecimiento del Laboratorio de Fisiotecnia Vegetal), en el cual se establece que se cumplieron los objetivos del proyecto toda vez que se logró adquirir o comprometer en tiempo los nueve instrumentos científicos aprobados en el proyecto, incluyendo los gastos de importación y una instalación de gas adicional. De igual manera las Dras. Alejandrina Robledo Paz y Hilda Victoria Silva Rojas necesitan un espacio para instalar equipos comprados con proyectos externos, lo que incluye la instalación y funcionamiento de todos los equipos antes del mes de marzo.

ACUERDO: En virtud de la necesidad de cumplir con lo programado en el proyecto y comunicar al CONACYT del Fortalecimiento del Laboratorio de Fisiotecnia Vegetal se acuerda asignar el laboratorio 202 del edificio de Laboratorios Generales (Laboratorio de Marcadores Genéticos), para instalar este equipo, así mismo que en la Sala de Juntas de la Subdirección de Educación queden los equipos adquiridos por la Dra. Alejandrina Robledo Paz. La sala de recepción y oficina principal quedaran a disposición del Postgrado de Recursos Genéticos y Productividad-Genética.

DR. JOSÉ LUIS FIGUEROA VELASCO
PRESIDENTE

DR. ÓSCAR JAVIER AYALA GARAY
SECRETARIO

DRA. MARÍA TERESA SÁNCHEZ TORRES
ESQUEDA
VOCAL

DR. FERNANDO CASTILLO GONZÁLEZ
VOCAL

DRA. MARÍA GUADALUPE BRAVO VINAJA
VOCAL

DR. JOSÉ LUIS GARCÍA CUÉ
VOCAL



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 19/1-16

Fecha: Enero 25 de 2016

Asunto: Aceptación de estudiantes de nuevo ingreso periodo de Primavera de 2016 al Posgrado de Recursos Genéticos y Productividad.

Antecedentes: Los Comités de Ingreso de las Orientaciones en Fisiología Vegetal, Fruticultura, Genética, Ganadería y Producción de Semillas del Posgrado en Recursos Genéticos y Productividad, dictaminaron los diferentes expedientes de aspirantes a ingresar en el periodo de Primavera de 2016, con base en el dictamen indicado por cada uno de ellos, se acordó recomendar la aceptación de 33 estudiantes de Maestría y 12 de Doctorado.

ACUERDO: En virtud de lo anterior, después de que fueron analizados y dictaminados los expedientes por los diferentes Comités, habiéndose determinado que el proceso de selección cumplió con las normas establecidas, que fue realizado con los mismos criterios y que se cuenta con los profesores necesarios para fungir como Consejeros, se acordó la aceptación de los estudiantes arriba indicados al Posgrado en Recursos Genéticos y Productividad, quienes se relacionaron de manera priorizada de acuerdo con la puntuación alcanzada dentro de cada nivel.

**ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO**

**DR. JOSÉ LUIS FIGUEROA VELASCO
PRESIDENTE**

**DR. OSCAR JAVIER AYALA GARAY
SECRETARIO**

**DRA. MARÍA TERESA SÁNCHEZ TORRES
ESQUEDA
VOCAL**

**DR. FERNANDO CASTILLO GONZÁLEZ
VOCAL**

**DRA. MARÍA GUADALUPE BRAVO VINAJA
VOCAL**

**DR. JOSÉ LUIS GARCÍA CUÉ
VOCAL**



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 20/1-16

Fecha: Enero 25 de 2016

Asunto: Aceptación de estudiantes de nuevo ingreso periodo de Primavera de 2016 al Posgrado de Socioeconomía, Estadística e Informática.

Antecedentes: Los Comités de Ingreso de las Orientaciones en Cómputo Aplicado, Desarrollo Rural, Economía y Estadística del Posgrado en Socioeconomía, Estadística e Informática, dictaminaron los diferentes expedientes de aspirantes a ingresar en el periodo de Primavera de 2016, con base en el dictamen indicado por cada uno de ellos, se acordó recomendar la aceptación de 28 estudiantes de Maestría y 9 de Doctorado.

ACUERDO: En virtud de lo anterior, después de que fueron analizados y dictaminados los expedientes por los diferentes Comités, habiéndose determinado que el proceso de selección cumplió con las normas establecidas, que fue realizado con los mismos criterios y que se cuenta con los profesores necesarios para fungir como Consejeros, se acordó la aceptación de los estudiantes arriba indicados al Posgrado en Socioeconomía, Estadística e Informática, quienes se relacionaron de manera priorizada de acuerdo con la puntuación alcanzada dentro de cada nivel.

ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO

DR. JOSÉ LUIS FIGUEROA VELASCO
PRESIDENTE

DR. ÓSCAR JAVIER AYALA GARAY
SECRETARIO

DRA. MARÍA TERESA SÁNCHEZ TORRES
ESQUEDA
VOCAL

DR. FERNANDO CASTILLO GONZÁLEZ
VOCAL

DRA. MARÍA GUADALUPE BRAVO VINAJA
VOCAL

DR. JOSÉ LUIS GARCÍA CUÉ
VOCAL



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 21/1-16

Fecha: Enero 25 de 2016

Asunto: Aceptación de estudiantes de nuevo ingreso periodo de Primavera de 2016 al Posgrado de Hidrociencias.

Antecedentes: El Comité de Ingreso del Posgrado en Hidrociencias, dictaminó los diferentes expedientes de aspirantes a ingresar en el periodo de Primavera de 2016, con base en el dictamen indicado, se acordó recomendar la aceptación de 15 estudiantes de Maestría y 4 de Doctorado.

ACUERDO: En virtud de lo anterior, después de que fueron analizados y dictaminados los expedientes por el Comité, habiéndose determinado que el proceso de selección cumplió con las normas y criterios establecidos, y que se cuenta con los profesores necesarios para fungir como Consejeros, se acordó la aceptación de los estudiantes arriba indicados al Posgrado en Hidrociencias, quienes se relacionaron de manera priorizada de acuerdo con la puntuación alcanzada dentro de cada nivel.

ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO

DR. JOSÉ LUIS FIGUEROA VELASCO
PRESIDENTE

DR. OSCAR JAVIER AYALA GARAY
SECRETARIO

DRA. MARÍA TERESA SÁNCHEZ TORRES
ESQUEDA
VOCAL

DR. FERNANDO CASTILLO GONZÁLEZ
VOCAL

DRA. MARÍA GUADALUPE BRAVO VINAJA
VOCAL

DR. JOSÉ LUIS GARCÍA CUÉ
VOCAL



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 22/1-16

Fecha: Enero 25 de 2016

Asunto: Aceptación de estudiantes de nuevo ingreso periodo de Primavera de 2016 al Posgrado de Fitosanidad.

Antecedentes: Los Comités de Ingreso de las Orientaciones en Fitopatología y Entomología y Acarología del Posgrado en Fitosanidad, dictaminaron los diferentes expedientes de aspirantes a ingresar en el periodo de Primavera de 2016, con base en el dictamen indicado por cada uno de ellos, se acordó recomendar la aceptación de 15 estudiantes de Maestría y 7 de Doctorado.

ACUERDO: En virtud de lo anterior, después de que fueron analizados y dictaminados los expedientes por los diferentes Comités, habiéndose determinado que el proceso de selección cumplió con las normas establecidas, que fue realizado con los mismos criterios y que se cuenta con los profesores necesarios para fungir como Consejeros, se acordó la aceptación de los estudiantes arriba indicados al Posgrado en Fitosanidad, quienes se relacionaron de manera priorizada de acuerdo con la puntuación alcanzada dentro de cada nivel.

ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO

DR. JOSÉ LUIS FIGUEROA VELASCO
PRESIDENTE

DR. ÓSCAR JAVIER AYALA GARAY
SECRETARIO

DRA. MARÍA TERESA SÁNCHEZ TORRES
ESQUEDA
VOCAL

DR. FERNANDO CASTILLO GONZÁLEZ
VOCAL

DRA. MARÍA GUADALUPE BRAVO VINAJA
VOCAL

DR. JOSÉ LUIS GARCÍA CUÉ
VOCAL



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 23/1-16

Fecha: Enero 25 de 2016

Asunto: Aceptación de estudiantes de nuevo ingreso periodo de Primavera de 2016 al Posgrado de Ciencias Forestales.

Antecedentes: El Comité de Ingreso del Posgrado en Ciencias Forestales, dictaminó los diferentes expedientes de aspirantes a ingresar en el periodo de Primavera de 2016, con base en el dictamen indicado, se acordó recomendar la aceptación de 9 estudiantes de Maestría y 7 de Doctorado.

ACUERDO: En virtud de lo anterior, después de que fueron analizados y dictaminados los expedientes por el Comité, habiéndose determinado que el proceso de selección cumplió con las normas y criterios establecidos, y que se cuenta con los profesores necesarios para fungir como Consejeros, se acordó la aceptación de los estudiantes arriba indicados al Posgrado en Ciencias Forestales, quienes se relacionaron de manera priorizada de acuerdo con la puntuación alcanzada dentro de cada nivel.

ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO

DR. JOSÉ LUIS FIGUEROA VELASCO
PRESIDENTE

DR. ÓSCAR JAVIER AYALA GARAY
SECRETARIO

DRA. MARÍA TERESA SÁNCHEZ TORRES
ESQUEDA
VOCAL

DR. FERNANDO CASTILLO GONZÁLEZ
VOCAL

DRA. MARÍA GUADALUPE BRAVO VINAJA
VOCAL

DR. JOSÉ LUIS GARCÍA CUÉ
VOCAL



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 24/1-16

Fecha: Enero 25 de 2016

Asunto: Aceptación de estudiantes de nuevo ingreso periodo de Primavera de 2016 al Posgrado de Botánica

Antecedentes: El Comité de Ingreso del Posgrado en Botánica, dictaminó los diferentes expedientes de aspirantes a ingresar en el periodo de Primavera de 2016, con base en el dictamen indicado, se acordó recomendar la aceptación de 5 estudiantes de Maestría y 6 de Doctorado.

ACUERDO: En virtud de lo anterior, después de que fueron analizados y dictaminados los expedientes por el Comité, habiéndose determinado que el proceso de selección cumplió con las normas y criterios establecidos, y que se cuenta con los profesores necesarios para fungir como Consejeros, se acordó la aceptación de los estudiantes arriba indicados al Posgrado en Botánica, quienes se relacionaron de manera priorizada de acuerdo con la puntuación alcanzada dentro de cada nivel.

ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO

DR. JOSÉ LUIS FIGUEROA VELASCO
PRESIDENTE

DR. ÓSCAR JAVIER AYALA GARAY
SECRETARIO

DRA. MARÍA TERESA SÁNCHEZ TORRES
ESQUEDA
VOCAL

DR. FERNANDO CASTILLO GONZÁLEZ
VOCAL

DRA. MARÍA GUADALUPE BRAVO VINAJA
VOCAL

DR. JOSÉ LUIS GARCÍA CUÉ
VOCAL



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 25/1-16

Fecha: Enero 25 de 2016

Asunto: Aceptación de estudiantes de nuevo ingreso periodo de Primavera de 2016 al Posgrado de Edafología.

Antecedentes: El Comité de Ingreso del Posgrado en Edafología, dictaminó los diferentes expedientes de aspirantes a ingresar en el periodo de Primavera de 2016, con base en el dictamen indicado, se acordó recomendar la aceptación de 17 estudiantes de Maestría.

ACUERDO: En virtud de lo anterior, después de que fueron analizados y dictaminados los expedientes el Comité, habiéndose determinado que el proceso de selección cumplió con las normas y criterios establecidos, y que se cuenta con los profesores necesarios para fungir como Consejeros, se acordó la aceptación de los estudiantes arriba indicados al Posgrado en Edafología, quienes se relacionaron de manera priorizada de acuerdo con la puntuación alcanzada dentro de cada nivel.

ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO

DR. JOSÉ LUIS FIGUEROA VELASCO
PRESIDENTE

DR. ÓSCAR JAVIER AYALA GARAY
SECRETARIO

DRA. MARÍA TERESA SÁNCHEZ TORRES
ESQUEDA
VOCAL

DR. FERNANDO CASTILLO GONZÁLEZ
VOCAL

DRA. MARÍA GUADALUPE BRAVO VINAJA
VOCAL

DR. JOSÉ LUIS GARCÍA CUÉ
VOCAL



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 26/1-16

Fecha: Enero 25 de 2016

Asunto: Rechazo de aspirantes de nuevo ingreso al periodo de Primavera de 2016 al Posgrado de Recursos Genéticos y Productividad.

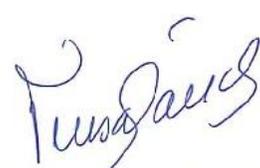
Antecedentes: Los Comités de Ingreso de las Orientaciones en Fisiología Vegetal y Ganadería del Posgrado en Recursos Genéticos y Productividad, dictaminaron los diferentes expedientes de aspirantes a ingresar en el periodo de Primavera de 2016, habiéndose acordado recomendar el rechazo de 3 aspirantes de Maestría de las Orientaciones en Fisiología Vegetal: Jiménez Viveros Yamir y Pérez Ramírez Ana Jesica; Ganadería: Ortiz Vázquez J. Cruz; así como 3 aspirantes de Doctorado de la Orientación en Ganadería: Godínez Juárez Beatriz, Amaro Yépez Adeline y Rosas Espejel Monzerrat.

ACUERDO: En virtud de lo anterior y después de que fueron analizados los expedientes y dictámenes correspondientes emitidos por los diferentes Comités, habiéndose determinado que el proceso de selección cumplió con las normas establecidas, que fueron realizados con los mismos criterios, se acordó el rechazo de los aspirantes arriba indicados al Posgrado en Recursos Genéticos y Productividad de los niveles de Maestría y Doctorado.

ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO


DR. JOSÉ LUIS FIGUEROA VELASCO
PRESIDENTE


DR. ÓSCAR JAVIER AYALA GARAY
SECRETARIO


DRA. MARÍA TERESA SÁNCHEZ TORRES
ESQUEDA
VOCAL


DR. FERNANDO CASTILLO GONZÁLEZ
VOCAL


DRA. MARÍA GUADALUPE BRAVO VINAJA
VOCAL


DR. JOSÉ LUIS GARCÍA CUÉ
VOCAL



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 27/1-16

Fecha: Enero 25 de 2016

Asunto: Rechazo de aspirantes de nuevo ingreso al periodo de Primavera de 2016 al Posgrado de Socioeconomía, Estadística e Informática.

Antecedentes: Los Comités de Ingreso de las Orientaciones en Cómputo Aplicado, Desarrollo Rural, Economía y Estadística del Posgrado en Socioeconomía, Estadística e Informática, dictaminaron los diferentes expedientes de aspirantes a ingresar en el periodo de Primavera de 2016, habiéndose acordado recomendar el rechazo de 5 aspirantes de Maestría de las Orientaciones en Cómputo Aplicado: Ibáñez Cruz Vicente Carlos; Desarrollo Rural: Fernández Rivera Juana, Estadística: Bermúdez García Mario Alberto Edmundo, Macías Rivera Iván Josué y Ramírez Sánchez José Luis; así como 6 aspirantes de Doctorado de las Orientaciones en Desarrollo Rural: Mestre Haro Eliseo Alfredo y Valles Olvera Joel; Estadística: Varela Ramírez Mario Alberto y Vásquez López Juan Pedro, Economía: Lira Morales Francisco Alfonso y López García María del Rosario.

ACUERDO: En virtud de lo anterior y después de que fueron analizados los expedientes y dictámenes correspondientes emitidos por los diferentes Comités, habiéndose determinado que el proceso de selección cumplió con las normas establecidas, que fueron realizados con los mismos criterios, se acordó el rechazo de los aspirantes arriba indicados al Posgrado en Socioeconomía, Estadística e Informática de los niveles de Maestría y Doctorado.

ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO

DR. JOSÉ LUIS FIGUEROA VELASCO
PRESIDENTE

DR. OSCAR JAVIER AYALA GARAY
SECRETARIO

DRA. MARÍA TERESA SÁNCHEZ TORRES
ESQUEDA
VOCAL

DR. FERNANDO CASTILLO GONZÁLEZ
VOCAL

DRA. MARÍA GUADALUPE BRAVO VINAJA
VOCAL

DR. JOSÉ LUIS GARCÍA CUÉ
VOCAL



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 28/1-16

Fecha: Enero 25 de 2016

Asunto: Rechazo de aspirantes de nuevo ingreso al periodo de Primavera de 2016 al Posgrado de Fitosanidad.

Antecedentes: El Comité de Ingreso de la Orientación en Fitopatología del Posgrado en Fitosanidad, dictaminó los diferentes expedientes de aspirantes a ingresar en el periodo de Primavera de 2016, habiéndose acordado recomendar el rechazo de 1 aspirante de Maestría: Balderas Sandoval Penelope Julieta; así como 2 aspirantes de Doctorado: Martínez Martínez Susana y Alcalá Gómez Gabriela.

ACUERDO: En virtud de lo anterior y después de que fueron analizados los expedientes y dictámenes correspondientes emitidos por el Comité, habiéndose determinado que el proceso de selección cumplió con las normas y criterios establecidos, se acordó el rechazo de los aspirantes arriba indicados al Posgrado en Fitosanidad-Fitopatología de los niveles de Maestría y Doctorado.

ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO


DR. JOSÉ LUIS FIGUEROA VELASCO
PRESIDENTE


DR. ÓSCAR JAVIER AYALA GARAY
SECRETARIO


DRA. MARÍA TERESA SÁNCHEZ TORRES
ESQUEDA
VOCAL


DR. FERNANDO CASTILLO GONZÁLEZ
VOCAL


DRA. MARÍA GUADALUPE BRAVO VINAJA
VOCAL


DR. JOSÉ LUIS GARCÍA CUÉ
VOCAL



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 29/1-16

Fecha: Enero 25 de 2016

Asunto: Rechazo de aspirantes de nuevo ingreso al periodo de Primavera de 2016 al Posgrado de Edafología.

Antecedentes: El Comité de Ingreso del Posgrado en Edafología, dictaminó los diferentes expedientes de aspirantes a ingresar en el periodo de Primavera de 2016, habiéndose acordado recomendar el rechazo de 1 aspirante de Maestría: Cortés Sánchez Alfonso; así como 1 aspirante de Doctorado: Méndez Pérez Eliacer.

ACUERDO: En virtud de lo anterior y después de que fueron analizados los expedientes y dictámenes correspondientes emitidos por el Comité, habiéndose determinado que el proceso de selección cumplió con las normas y criterios establecidos, se acordó el rechazo de los aspirantes arriba indicados al Posgrado en Edafología de los niveles de Maestría y Doctorado.

ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO


DR. JOSÉ LUIS FIGUEROA VELASCO
PRESIDENTE


DR. ÓSCAR JAVIER AYALA GARAY
SECRETARIO


DRA. MARÍA TERESA SÁNCHEZ TORRES
ESQUEDA
VOCAL


DR. FERNANDO CASTILLO GONZÁLEZ
VOCAL


DRA. MARÍA GUADALUPE BRAVO VINAJA
VOCAL


DR. JOSÉ LUIS GARCÍA CUÉ
VOCAL



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 30/1-16

Fecha: Enero 25 de 2016

Asunto: Rechazo de aspirantes de nuevo ingreso al periodo de Primavera de 2016 al Posgrado de Ciencias Forestales.

Antecedentes: El Comité de Ingreso del Posgrado en Ciencias Forestales, dictaminó los diferentes expedientes de aspirantes a ingresar en el periodo de Primavera de 2016, habiéndose acordado recomendar el rechazo de 2 aspirantes de Doctorado: Ortiz Bretado José Manuel y Tlaxcala Méndez Rolando Misael.

ACUERDO: En virtud de lo anterior y después de que fueron analizados los expedientes y dictámenes correspondientes emitidos por el Comité, habiéndose determinado que el proceso de selección cumplió con las normas y criterios establecidos, se acordó el rechazo de los aspirantes arriba indicados al Posgrado en Ciencias Forestales de los niveles de Maestría y Doctorado.

ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO


DR. JOSÉ LUIS FIGUEROA VELASCO
PRESIDENTE


DR. ÓSCAR JAVIER AYALÁ GARAY
SECRETARIO


DRA. MARÍA TERESA SÁNCHEZ TORRES
ESQUEDA
VOCAL


DR. FERNANDO CASTILLO GONZÁLEZ
VOCAL


DRA. MARÍA GUADALUPE BRAVO VINAJA
VOCAL


DR. JOSÉ LUIS GARCÍA CUÉ
VOCAL



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 31/1-16

Fecha: Enero 25 de 2016

Asunto: Rechazo de aspirantes de nuevo ingreso al periodo de Primavera de 2016 al Posgrado de Botánica.

Antecedentes: El Comité de Ingreso del Posgrado en Botánica, dictaminó los diferentes expedientes de aspirantes a ingresar en el periodo de Primavera de 2016, habiéndose acordado recomendar el rechazo de 2 aspirantes de Doctorado: De la Cruz Torres Rosa María y Alvarado Utrera Christian.

ACUERDO: En virtud de lo anterior y después de que fueron analizados los expedientes y dictámenes correspondientes emitidos por el Comité, habiéndose determinado que el proceso de selección cumplió con las normas y criterios establecidos, se acordó el rechazo de los aspirantes arriba indicados al Posgrado en Botánica de los niveles de Maestría y Doctorado.

ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO

DR. JOSÉ LUIS FIGUEROA VELASCO
PRESIDENTE

DR. ÓSCAR JAVIER AYALA GARAY
SECRETARIO

DRA. MARÍA TERESA SÁNCHEZ TORRES
ESQUEDA
VOCAL

DR. FERNANDO CASTILLO GONZÁLEZ
VOCAL

DRA. MARÍA GUADALUPE BRAVO VINAJA
VOCAL

DR. JOSÉ LUIS GARCÍA CUÉ
VOCAL



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

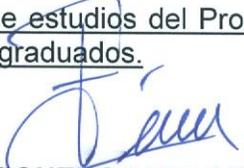
ACUERDO 32/1-16

Fecha: Enero 27 de 2016

Asunto: Trámite de actualización del registro ante la SEP del Programa de Maestría en Ciencias del Postgrado de Botánica.

Antecedentes: En noviembre del 2014 el CGA extiende el Acuerdo 01.11.14 solicitando la realización de los trámites para la actualización de los registros de los Postgrados Institucionales en la Dirección General de Profesiones de la Secretaría de Educación Pública, continuando con dicho proceso el Comité Académico de Botánica autorizó mediante acuerdo 01/2016 de fecha 25 de enero de 2016 el Plan de Estudios de la Maestría en Ciencias de Botánica. Con base en lo antes señalado, se toma el siguiente:

ACUERDO: Se avala la propuesta del Plan de estudios del Programa de Maestría en Ciencias del Postgrado en Botánica del Colegio de Postgraduados.


DR. JOSÉ LUIS FIGUEROA VELASCO
PRESIDENTE


DR. ÓSCAR JAVIER AYALA GARAY
SECRETARIO


DRA. MARÍA TERESA SÁNCHEZ TORRES
ESQUEDA
VOCAL


DR. FERNANDO CASTILLO GONZÁLEZ
VOCAL


DRA. MARÍA GUADALUPE BRAVO VINAJA
VOCAL


DR. JOSÉ LUIS GARCÍA CUÉ
VOCAL



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 33/1-16

Fecha: Enero 27 de 2016

Asunto: Autorización para que Patricia Vázquez López, estudiante de Maestría del Postgrado en Socioeconomía, Estadística e Informática-Desarrollo Rural presente su tesis bilingüe (Español-Zoque).

Antecedentes: La estudiante de Maestría Patricia Vázquez López, con número de matrícula 1141030 ingresó el 3 de enero de 2014 al Postgrado en Socioeconomía, Estadística e Informática-Desarrollo Rural y su Profesor Consejero es el Dr. Oliverio Hernández Romero. La alumna solicitó a CONACyT Apoyo Complementario Tipo 2: Gastos de Operación del Proyecto de Investigación como parte del Programa de Fortalecimiento Académico para Indígenas 2015-1, con el Proyecto de Investigación titulado "Comercialización del café (Coffea sp.) a nivel de comunidad campesina, el caso de "La Sombra", municipio de Chiconquiaco, Veracruz, México. Entre las actividades comprometidas dentro del Proyecto está la impresión de manera bilingüe (Español-Zoque) de la tesis de Maestría derivada de esta investigación. A petición de la estudiante Patricia Vázquez López y con el aval de su Profesor Consejero y del Coordinador del Postgrado en Socioeconomía, Estadística e Informática-Desarrollo Rural, Dr. Hermilio Navarro Garza y después de revisar la reglamentación vigente del Colegio de Postgraduados, se toma el siguiente:

ACUERDO: Con base en el Artículo 6° Transitorio del Reglamento de Actividades Académicas 2005 del Colegio de Postgraduados, se autoriza la presentación de la Tesis de Maestría de manera bilingüe (Español-Zoque) con la recomendación de que antes de la impresión sea revisada por un experto en esa lengua (Zoque) y que el resumen y palabras clave sean en inglés de conformidad con la Guía para la Organización y Presentación de la Tesis, aprobada por el H. Consejo Técnico el 8 de mayo de 2007 mediante Acuerdo 01.05.07.

DR. JOSÉ LUIS FIGUEROA VELASCO
PRESIDENTE

DR. ÓSCAR JAVIER AYALA GARAY
SECRETARIO

DRA. MARÍA TERESA SÁNCHEZ TORRES
ESQUEDA
VOCAL

DR. FERNANDO CASTILLO GONZÁLEZ
VOCAL

DRA. MARÍA GUADALUPE BRAVO VINAJA
VOCAL

DR. JOSÉ LUIS GARCÍA CUÉ
VOCAL



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

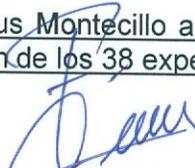
ACUERDO 34/1-16

Fecha: Enero 27 de 2016

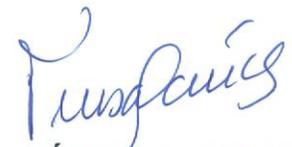
Asunto: Solicitud del Dr. Alejandro Velázquez Martínez, para la revisión y dictamen de 38 expedientes de candidatos al Programa de Maestría Tecnológica.

Antecedentes: El Dr. Alejandro Velázquez Martínez, Profesor Investigador Titular y Coordinador del Programa de Maestría Tecnológica del Postgrado en Ciencias Forestales, solicita la revisión y dictamen de 38 expedientes de candidatos al Programa de Maestría Tecnológica en Línea "Manejo Sustentable de Bosques" el cual dio inicio el 11 de enero con dos semanas de ambientación en la plataforma "Blackboard".

ACUERDO: El Comité Académico del Campus Montecillo avala la propuesta del Dr. Alejandro Velázquez Martínez para la revisión y dictamen de los 38 expedientes.


DR. JOSÉ LUIS FIGUEROA VELASCO
PRESIDENTE


DR. ÓSCAR JAVIER AYALA GARAY
SECRETARIO


DRA. MARÍA TERESA SÁNCHEZ TORRES
ESQUEDA
VOCAL


DR. FERNANDO CASTILLO GONZÁLEZ
VOCAL


DRA. MARÍA GUADALUPE BRAVO VINAJA
VOCAL


DR. JOSÉ LUIS GARCÍA CUÉ
VOCAL



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 35/1-16

Fecha: Enero 27 de 2016

Asunto: Trámite de actualización del registro ante la SEP del Programa Académico de Maestría en Ciencias en Recursos Genéticos y Productividad.

Antecedentes: En noviembre del 2014 el CGA extiende el Acuerdo 01.11.14 solicitando la realización de los trámites para la actualización de los registros de los Postgrados Institucionales en la Dirección General de Profesiones de la Secretaría de Educación Pública, continuando con dicho proceso se avala la propuesta de dichos Programas. Con base en lo antes señalado, se toma el siguiente:

ACUERDO: Se avala la propuesta del Plan de estudios del Programa Académico de Maestría en Ciencias en Recursos Genéticos y Productividad del Colegio de Postgraduados.

ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO


DR. JOSÉ LUIS FIGUEROA VELASCO
PRESIDENTE


DR. ÓSCAR JAVIER AYALA GARAY
SECRETARIO


DRA. MARÍA TERESA SÁNCHEZ TORRES
ESQUEDA
VOCAL


DR. FERNANDO CASTILLO GONZÁLEZ
VOCAL


DRA. MARÍA GUADALUPE BRAVO VINAJA
VOCAL


DR. JOSÉ LUIS GARCÍA CUÉ
VOCAL



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 37/1-16

Fecha: Enero 27 de 2016

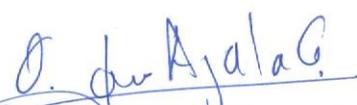
Asunto: Contratación del M.C. Edgar Ramírez Galeano como Profesor de Cátedra.

Antecedentes: Durante el cuatrimestre de Primavera de 2016, se requiere impartir el curso: COA-633 Base de Datos I; el Coordinador Académico del Postgrado en Socioeconomía, Estadística e Informática-Cómputo Aplicado justifica esta contratación para cumplir con el plan de estudios establecido.

ACUERDO: El Comité Académico del Campus Montecillo recomienda la contratación del M.C. Edgar Ramírez Galeano como profesional prestador de servicios, del 8 de enero al 29 de abril de 2016, para impartir el curso de: COA-633 Base de Datos I, durante el cuatrimestre de Primavera de 2016.

**ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO**


**DR. JOSÉ LUIS FIGUEROA VELASCO
PRESIDENTE**


**DR. ÓSCAR JAVIER AYALA GARAY
SECRETARIO**


**DRA. MARÍA TERESA SÁNCHEZ TORRES
ESQUEDA
VOCAL**


**DR. FERNANDO CASTILLO GONZÁLEZ
VOCAL**


**DRA. MARÍA GUADALUPE BRAVO VINAJA
VOCAL**


**DR. JOSÉ LUIS GARCÍA CUÉ
VOCAL**



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 38/1-16

Fecha: Enero 27 de 2016

Asunto: Precisiones en la Integración de Consejos Particulares con Director de Tesis.

Antecedentes: El Reglamento de Actividades Académicas 2005 contempla en su artículo 79° inciso d) que un Director de Tesis podrá dirigir a más de un estudiante a la vez en el Colegio de Postgraduados previa sanción del Comité Académico de Campus correspondiente; sin embargo, no se contempla el número de estudiantes en los que un profesor pueda fungir como profesor consejero con la participación de Director de Tesis. Se han detectado Consejos Particulares integrados por el mismo Profesor Consejero y Director de Tesis, lo que puede implicar consecuencias negativas para el académico Consejero, como para la Institución. Con base en lo antes señalado, se toma el siguiente:

ACUERDO: Un Director de Tesis sólo podrá participar como tal con un estudiante a la vez en el Colegio de Postgraduados; Un Profesor Consejero podrá participar en más de un Consejo Particular que esté integrado con Director de Tesis, en la medida que se demuestre que la investigación de tesis correspondiente se realice por colaboración interinstitucional. La solicitud de participación se someterá al Comité Académico del Programa correspondiente y a la Subdirección de Educación, la cual la canalizará al Comité Académico de Campus para su análisis y aprobación.

ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO


DR. JOSÉ LUIS FIGUEROA VELASCO
PRESIDENTE


DR. ÓSCAR JAVIER AYALA GARAY
SECRETARIO


DRA. MARÍA TERESA SÁNCHEZ TORRES
ESQUEDA
VOCAL


DR. FERNANDO CASTILLO GONZÁLEZ
VOCAL


DRA. MARÍA GUADALUPE BRAVO VINAJA
VOCAL


DR. JOSÉ LUIS GARCÍA CUÉ
VOCAL